



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, CON FASE DE ENTREVISTA PERSONAL Y/O PRUEBAS DE DESARROLLO BOLSA DE EMPLEO CATEGORÍA LABORAL SOCORRISTA (Ref. 06/2021)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas, según las bases del Proceso de Selección para la Bolsa de empleo categoría laboral Socorrista, **Ref. 06/2021**, el listado definitivo de valoración de méritos de las personas admitidas en el proceso de selección queda como sigue:

Los/Las candidatos/as con mejor puntuación según su orden de puntuación (de mejor a peor) en la fase de valoración de méritos, pasan a la fase de entrevista y/o pruebas de desarrollo (ver punto 8.2. de las bases en la web) el próximo día 4 de junio en horario de mañana, respetando en todo momento las medidas de seguridad motivadas por el COVID.

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por el campo CLAVE que está formado por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

SOCORRISTA 06/2021

Clave	Exp. Profesional (máx. 45 puntos)	Formación	Criterios		Total méritos (máx. 92 puntos)	FASE ENTREVISTA
		complementaria (máx. 15 puntos)	Sociales (máx. 29 puntos)	Valencià (máx. 3 puntos)		VIERNES 4/06/2021
738X	45,00	5,00	4,00	0,00	54,00	9:45
760Q	19,05	5,00	0,00	0,00	24,05	10:00
017Q	10,15	9,00	4,00	0,00	23,15	10:15
892F	12,90	7,60	0,00	0,00	20,50	10:30
620M	0,00	15,00	0,00	0,00	15,00	10:45
840K	2,06	5,00	0,00	0,00	7,06	11:00
785V	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00	12:00
915G	0,00	0,40	0,00	0,00	0,40	12:15

La no presentación de un/una aspirante a la entrevista, en la fecha y hora estipulada, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en la misma, quedando en consecuencia excluido/a del procedimiento selectivo, salvo causa de fuerza mayor y debidamente justificada, que, en aras de no paralizar el proceso selectivo, deberá poderse llevar a cabo en el plazo máximo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de la entrevista inicial.

Para que así conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 2 de junio de 2021.

Raúl Real Bermell
Gerente CEMEF, S.L.U-MP